

Fondo de Fondos SURA Corto Plazo Global FMIV

CUADRO COMPARATIVO- PROSPECTO SIMPLIFICADO

ANTES	DESPUÉS
Fondo de Fondos SURA Corto Plazo Global FMIV Fondo de Fondos – Moneda valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América [...] Fecha de entrada en vigencia del documento: 17 de julio de 2023 Procedimiento de suscripción y rescate [...] g) Hora de Corte: para suscripciones y solicitudes de rescate: 16:00 horas. Vigencia del valor cuota será de 24 horas y se inicia a la hora de corte. h) Medios y Horario de Atención: Las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en nuestra agencia, mediante los promotores de la administradora y mediante promotores de los agentes colocadores. Asimismo, se podrá solicitar rescates de cuotas y traspasos mediante el servicio de Call Center de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas y vía Internet durante las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluyendo feriados), accediendo a la página web de la Administradora (www.fondossura.pe). Adicionalmente, los aportes por suscripción podrán realizarse a través de las entidades recaudadoras¹ según su horario de atención. Sobre la Recepción de Contratos de Administración: el horario es de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en nuestra agencia, mediante los promotores de la Administradora o promotores de los agentes colocadores. Solo serán procesados en el día los contratos que sean recibidos hasta las 15:00 horas. De presentarse alguna modificación en el horario y días de atención, la Administradora informará previamente a los partícipes sobre estas modificaciones a través de la página web (www.fondossura.pe).	Fondo de Fondos SURA Corto Plazo Global FMIV Fondo de Fondos – Moneda valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América [...] Fecha de entrada en vigencia del documento: 10 de marzo de 2026 Procedimiento de suscripción y rescate [...] g) Hora de Corte: para suscripciones y solicitudes de rescate: 00:00 horas. Vigencia del valor cuota será de 24 horas y se inicia a la hora de corte. h) Medios y Horario de Atención: Las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en la oficina de la Administradora, mediante los promotores de la Administradora y mediante promotores de los agentes colocadores. Asimismo, se podrá solicitar rescates de cuotas y traspasos mediante el servicio de Call Center de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas y vía Internet durante las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluyendo feriados), accediendo a la página web de la Administradora (www.fondossura.pe). Adicionalmente, los aportes por suscripción podrán realizarse a través de las entidades recaudadoras¹ según su horario de atención. Sobre la Recepción de Contratos de Administración: el horario es de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en la oficina de la Administradora, mediante los promotores de la Administradora o promotores de los agentes colocadores. Solo serán procesados en el día los contratos que sean recibidos hasta las 15:00 horas. De presentarse alguna modificación en el horario y días de atención, la Administradora informará previamente a los partícipes sobre estas modificaciones a través de la página web (www.fondossura.pe).

¹ En el caso del Fondo de Fondos SURA Corto Plazo Global FMIV, las entidades recaudadoras serán Scotiabank, Banco de Crédito del Perú y BBVA Continental (nacionales) y Citibank New York (extranjeras)

[...]

k) Indicador de comparación de rendimientos: El indicador de comparación de rendimientos es un índice compuesto en un 95% por la evolución del **Índice S&P U.S. Treasury Bill 0-3 Month Index** y en un 5% por el promedio de las tasas pasivas en moneda extranjera de 0 a 30 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo.

[...]

Comisiones y gastos del fondo

[...]

Gastos a Cargo del Fondo	%
i) <i>Comisión Unificada del Fondo²:</i>	0.40% + IGV
ii) <i>Comisión propias de la operaciones de inversión:</i> <i>Mercado local</i> <i>Mercado extranjero</i>	Hasta 3% + IGV Hasta 4% + IGV
iii) <i>En caso de invertir en Fondos administrados por terceras se aplicará el tarifario establecido por el Gestor</i>	Hasta 4% + IGV

² Incluye la contribución del fondo mutuo a la SMV por 0.0021% mensual del patrimonio del fondo, lo que equivale a 0.0252% anual aproximadamente.

¹ En el caso del Fondo de Fondos SURA Corto Plazo Global FMIV, las entidades recaudadoras serán Scotiabank, Banco de Crédito del Perú y BBVA (nacionales) y Citibank New York (extranjeras)

[...]

k) Indicador de comparación de rendimientos: El indicador de comparación de rendimientos es un índice compuesto en un 95% por la evolución del **iShares 0-3 Month Treasury Bond ETF (Δ SGOV ETF)** y en un 5% por el promedio de las tasas pasivas en moneda extranjera de 0 a 30 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo.

[...]

Comisiones y gastos del fondo

[...]

Gastos a Cargo del Fondo	%
i) <i>Comisión Unificada del Fondo²:</i>	0.60% + IGV
ii) <i>Rango de modificación de la Comisión Unificada del Fondo:</i>	[0.00% - 1.00]
iii) <i>Comisión propias de la operaciones de inversión:</i> <i>Mercado local</i> <i>Mercado extranjero</i>	Hasta 3% + IGV Hasta 4% + IGV
iv) <i>En caso de invertir en Fondos administrados por terceras se aplicará el tarifario establecido por el Gestor</i>	Hasta 4% + IGV
v) <i>Tributos cobrados por la SMV</i>	0.0294% ³ aproximadamente

² No incluye los tributos cobrados por la SMV

³ Actualmente es por 0.00245% mensual del patrimonio del fondo, equivalente al 0.0294% anual aproximadamente, la cual puede variar en el tiempo, según lo establezca la SMV. No afecto al IGV.



FONDOS SURA

	Rentabilidad Histórica <table><thead><tr><th>Año</th><th>SURA CPG</th><th>Benchmark</th></tr></thead><tbody><tr><td>2023</td><td>4.70%</td><td>5.10%</td></tr><tr><td>2024</td><td>4.88%</td><td>5.29%</td></tr><tr><td>2025</td><td>3.94%</td><td>4.25%</td></tr></tbody></table> ■ SURA CPG ■ Benchmark La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad neta no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta. El riesgo y rendimiento de los instrumentos que forman parte de la cartera del fondo, no necesariamente corresponden al riesgo y rendimiento del (de los) instrumento(s) representado(s) por el indicador de comparación de rendimientos (“benchmark”) Información adicional [...] Agentes Colocadores: la Administradora, Banco Interamericano de Finanzas, BTG Pactual Perú SAB, Renta 4 SAB y SAB SURA, a través de sus promotores. [...]	Año	SURA CPG	Benchmark	2023	4.70%	5.10%	2024	4.88%	5.29%	2025	3.94%	4.25%
Año	SURA CPG	Benchmark											
2023	4.70%	5.10%											
2024	4.88%	5.29%											
2025	3.94%	4.25%											
	Información adicional [...] Agentes Colocadores: la Administradora, Banco Interamericano de Finanzas, INVIU Perú SAB Sociedad Anónima Cerrada, Renta 4 SAB y SAB SURA, a través de sus promotores. [...]												

CUADRO COMPARATIVO- ANEXO

ANTES	DESPUÉS
Fondo de Fondos SURA Corto Plazo Global FMIV Fondo de Fondos – Moneda valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América [...] Fecha de entrada en vigencia del documento: 17 de julio de 2023 [...]	Fondo de Fondos SURA Corto Plazo Global FMIV Fondo de Fondos – Moneda valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América [...] Fecha de entrada en vigencia del documento: 10 de marzo de 2026 [...]

2.3. INDICADOR DE COMPARACIÓN DE RENDIMIENTOS

El indicador de comparación de rendimientos es un índice compuesto en un 95% por la evolución del Índice **S&P U.S. Treasury Bill 0-3 Month Index** y en un 5% por el promedio de las tasas pasivas en moneda extranjera de 0 a 30 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo. **El índice S&P U.S. Treasury Bill 0-3 Month Index mide el rendimiento de las letras del Tesoro de EE. UU. con un vencimiento de 0 a 3 meses. El Índice S&P U.S. Treasury Bill 0-3 Month Index puede encontrarse en <https://www.spglobal.com/spdji/en/indices/fixed-income/sp-us-treasury-bill-0-3-month-index/>. [...]**

LEYENDA:

Benchmark = $(95\% * \Delta \text{ S\&P U.S. TBill 0-3 M Index}) + (5\% * (\text{Suma} [(\text{Tasa 30 Banco 1} * \text{OP Banco 1}) + (\text{Tasa 30 Banco 2} * \text{OP Banco 2}) + (\text{Tasa 30 Banco 3} * \text{OP Banco 3}) + (\text{Tasa 30 Banco 4} * \text{OP Banco 4})]) / \text{Suma} [\text{OP Banco 1} + \text{OP Banco 2} + \text{OP Banco 3} + \text{OP Banco 4}])$

Donde:

- **S&P U.S. TBill 0-3 M Index:** Índice S&P U.S. Treasury Bill 0-3 Month Index.
- **Δ S&P U.S. TBill 0-3 M Index:** Variación de Índice S&P U.S. Treasury Bill 0-3 Month Index.

[...]

3. COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

[...]

b) GASTOS A CARGO DEL FONDO

1. Comisión Unificada del Fondo: Actualmente es de **0.40%** anual con base de trescientos sesenta (360) días más los impuestos de ley, que se aplica sobre el patrimonio neto de pre-cierre del Fondo. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.00% y 1.00% anual más IG. La contribución del fondo mutuo a la SMV de 0.0021% mensual del patrimonio del fondo será asumido por la Sociedad Administradora.

[...]

2.3. INDICADOR DE COMPARACIÓN DE RENDIMIENTOS

El indicador de comparación de rendimientos es un índice compuesto en un 95% por la evolución de **iShares 0-3 Month Treasury Bond ETF** y en un 5% por el promedio de las tasas pasivas en moneda extranjera de 0 a 30 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo. **El iShares 0-3 Month Treasury Bond ETF mide el rendimiento de las letras del Tesoro de EE. UU. con un vencimiento menor o igual a 3 meses. El iShares 0-3 Month Treasury Bond ETF puede encontrarse en <https://www.ishares.com/us/products/314116/ishares-0-3-month-treasury-bond-etf>. [...]**

LEYENDA:

Benchmark = $(95\% * \Delta \text{ SGOV ETF}) + (5\% * (\text{Suma} [(\text{Tasa 30 Banco 1} * \text{OP Banco 1}) + (\text{Tasa 30 Banco 2} * \text{OP Banco 2}) + (\text{Tasa 30 Banco 3} * \text{OP Banco 3}) + (\text{Tasa 30 Banco 4} * \text{OP Banco 4})]) / \text{Suma} [\text{OP Banco 1} + \text{OP Banco 2} + \text{OP Banco 3} + \text{OP Banco 4}])$

Donde:

- **Δ :** símbolo de variación
- **SGOV ETF:** iShares 0-3 Month Treasury Bond ETF. Fondo bursátil enfocado en letras del Tesoro estadounidense con vencimiento menor o igual a 3 meses.
- **Δ SGOV ETF:** variación de iShares 0-3 Month Treasury Bond ETF.

[...]

3. COMISIONES Y GASTOS DEL FONDO

[...]

b) GASTOS A CARGO DEL FONDO

1. Comisión Unificada del Fondo: Actualmente es de **0.60%** anual con base de trescientos sesenta (360) días más los impuestos de ley, que se aplica sobre el patrimonio neto de pre-cierre del Fondo. El devengo de esta comisión se efectuará diariamente y se liquidará con una frecuencia mensual. El rango establecido para esta comisión está comprendido entre 0.00% y 1.00% anual más IG.

[...]

4. OTROS ASPECTOS PARTICULARES AL FONDO [...]

i) Hora de Corte: La hora de corte para las suscripciones y las solicitudes de rescate de un día es las **16:00 horas**. La vigencia del valor cuota será de 24 horas y se inicia a la hora de corte.

[...]

k) Medios y Horario de Atención: Las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en **nuestra agencia**, mediante los promotores de la administradora y mediante promotores de los agentes colocadores. Asimismo, se podrá solicitar rescates de cuotas y traspasos mediante el servicio de Call Center de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas; asimismo se podrá solicitar rescates de cuotas y traspasos por la vía Internet, estos se considerarán como presentadas durante las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluyendo feriados), accediendo a la página web de la Administradora (www.fondossura.pe). Adicionalmente, los aportes por suscripción podrán realizarse a través de las entidades recaudadoras (Nacionales: Banco de Crédito del Perú, Scotiabank, BBVA y Extranjeros: Citibank New York) según su horario de atención. Sobre la Recepción de Contratos de Administración: el horario es de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en nuestra **agencia**, mediante los promotores de la administradora o promotores de los agentes colocadores. Solo serán procesados en el día los contratos que sean recibidos hasta las 15:00 horas. El mencionado horario de atención aplica para los promotores de la administradora y de los agentes colocadores. De presentarse alguna modificación en el horario y días de atención, la Administradora informará previamente a los partícipes sobre estas modificaciones a través de la página web (www.fondossura.pe).

4. **Tributos cobrados por la SMV: Incluye la tasa de contribución mensual que cobra la SMV. Actualmente asciende a 0.00245% mensual del patrimonio del Fondo, equivalente al 0.0294% anual aproximadamente, la cual puede variar en el tiempo, según lo establezca la SMV. No afecto al IGV.**

4. OTROS ASPECTOS PARTICULARES AL FONDO [...]

i) Hora de Corte: La hora de corte para las suscripciones y las solicitudes de rescate de un día es las **00:00 horas**. La vigencia del valor cuota será de 24 horas y se inicia a la hora de corte.

[...]

k) Medios y Horario de Atención: Las solicitudes de suscripción, rescates, traspasos y transferencias podrán solicitarse de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en **la oficina de la Administradora**, mediante los promotores de la administradora y mediante promotores de los agentes colocadores. Asimismo, se podrá solicitar rescates de cuotas y traspasos mediante el servicio de Call Center de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas; asimismo se podrá solicitar rescates de cuotas y traspasos por la vía Internet, estos se considerarán como presentadas durante las 24 horas del día, los siete días de la semana (incluyendo feriados), accediendo a la página web de la Administradora (www.fondossura.pe). Adicionalmente, los aportes por suscripción podrán realizarse a través de las entidades recaudadoras (Nacionales: Banco de Crédito del Perú, Scotiabank y BBVA y Extranjeros: Citibank New York) según su horario de atención. Sobre la Recepción de Contratos de Administración: el horario es de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 y los viernes de 09:00 a 16:00 horas en **la oficina de la Administradora**, mediante los promotores de la administradora o promotores de los agentes colocadores. Solo serán procesados en el día los contratos que sean recibidos hasta las 15:00 horas. El mencionado horario de atención aplica para los promotores de la administradora y de los agentes colocadores. De presentarse alguna modificación en el horario y días de atención, la Administradora informará previamente a los partícipes sobre estas modificaciones a través de la página web (www.fondossura.pe).

[...]

n) Agente Colocador: La Administradora, Banco Interamericano de Finanzas, **BTG Pactual Perú SAB**, SAB SURA y Renta 4 SAB, a través de sus promotores.

[...]

n) Agente Colocador: La Administradora, Banco Interamericano de Finanzas, **INVIU Peru SAB Sociedad Anónima Cerrada**, SAB SURA y Renta 4 SAB, a través de sus promotores.